

PRESENTACIÓN

Si algo define a la *Revista de El Colegio de San Luis* es la interdisciplinariedad y el diálogo que permite la reflexión en torno a conceptos, acontecimientos o discursos a partir de los cuales se expresan necesidades, problemas y realidades de la historia humana.

Los autores que conforman este número abordan políticas del siglo XX en torno a la educación, la cultura y los deportes, por ejemplo, pero no menos importante son los que parten desde la base literaria para señalar la violencia que se presenta desde muy diversas maneras en otros espacios y siglos anteriores.

Monica Ramirez Huerta, José Pedro Juárez Sánchez, Benito Ramírez Valverde y Rodrigo Alonso Figueroa Sterquel presentan el texto “Política agrícola y desastres agrícolas: análisis del impacto de siniestros en la producción de maíz de temporal en el municipio de Tlachichuca, Puebla, México” en donde cuestionan la efectividad de las acciones gubernamentales en torno al rescate de cosechas ante desastres naturales. El artículo se concentra en el estudio de un municipio poblano durante el año 2011, cuando el cultivo de maíz se vio afectado por las sequías y lo limitado que resultan los apoyos en estos casos.

En un contexto de economía global y de problemas climáticos en aumento, textos que pongan en foco esta realidad son cada vez más necesarios. En este artículo, por otra parte, se puntualiza cómo es que el campo mexicano y las políticas que se legislan en torno a él, afectan las condiciones de vida del país.

Asimismo, también, los estudios que conforman este número nos permiten dar un seguimiento diacrónico a nociones como el crimen y el castigo, discusiones que se han complejizado con la separación histórica que se dio cuando la impartición de justicia dejó de tener un soporte religioso. En este sentido, es interesante la lectura del artículo de Marco Antonio Chavarín González, “*El pecado del siglo*”, de José Tomás de Cuéllar: entre la Colonia y la República Restaurada, la libertad, el orden

y el progreso”, novela que muestra el establecimiento de una posición frente a las preocupaciones y los cambios sociales decimonónicos a partir de un hecho terrible, ocurrido en la época colonial, en donde la percepción fideísta seguía teniendo cierto efecto en los juicios.

El artículo aclara cómo es que *En el pecado del siglo* se muestran las posturas en torno a la demanda de justicia, así como a los procedimientos que se llevaron a cabo en este periodo, pero bajo la discusión que estaba muy en boga en el XIX respecto a la impartición de justicia y la pena de muerte; todo ello mediante estrategias narrativas que provocan terror y que tienen, hasta cierto punto, una función adoctrinadora y filosófica respecto al ser humano y su percepción de la muerte y la justicia.

La violencia puede ser, en el caso contrario, un aspecto lúdico o que motive a la risa. De ello habla Gabriela Nava en “De mozos picados, guardas apedreados y gobernantes pisoteados La catártica violencia lúdico-festiva en el “quijote””. Aquí se destaca la función catártica que la risa ejerce en sociedades sometidas en las que se pueden apreciar un buen número de problemáticas, sociales, económicas e incluso gubernamentales.

El tema es estudiado en relación con *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, novela que según la nota que presentamos permite apreciar, a partir de las dicotomías carnalescas, las estrategias sociales para reducir la violencia en un momento de crisis en el siglo XVII en España.

En este periodo se centra también el estudio de José Manuel Pedrosa Bartolomé: “Casas endemoniadas, santos exorcistas e imágenes que sudan: el milagro de San Nicolás de Tolentino en Cazalla (1693)” en torno a la literatura milagrosa, las leyendas y la hagiografía. La violencia demoniaca tiene presencia en este número a partir de la constante batalla entre el bien y el mal.

La tradición, que se evoca en documentos sobre milagros, hagiografías, e incluso crónicas y novenarios, nos revela una devoción que no sólo se extendió en diferentes geografías (Guerrero, en México, por ejemplo), sino que tuvo una presencia sostenida durante el siglo XVII.

De igual manera se puede hablar de crisis en el periodo estudiado por Conrado J. Arranz en su artículo “¡Oh confusión extraordinaria de géneros gramaticales!” Salvador Novo y Mauricio Magdaleno: polémicas y encuentros”. El texto evidencia que más allá de lo que se refleja en los relatos históricos, las discusiones literarias, el pensamiento, las diferencias entre quienes ocuparon un espacio en el ámbito cultural mexicano en un periodo crítico, en apariencia de cambios, también existe la defensa de la tradición.

Por último, en lo que se refiere a los estudios desde lo literario, Adriana Guillén Ortiz, presenta el texto “La genealogía de Camilo Hernández” en el cual aborda los caminos que comunican a los personajes de distintos corridos. A partir del análisis sobre un texto recopilado en San Luis Potosí, Guillén caracteriza a Camilo Hernández en lo que atañe a la valentía, honor, presencia de la traición, el motivo de la muerte... lo cual le permite conectarlo con otros más conocidos en la tradición: Simón Blanco o Heraclio Bernal.

En dos polos históricos conectados, “Notas para la historia de los deportes en México. El caso del béisbol capitalino (1910-1920)” de la autoría de Miguel Ángel Esparza Ontiveros y “En busca del apoyo de América. El exilio español ante la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec (febrero-marzo de 1945)”, de Carlos Sola Ayape, discuten tres décadas de historia mexicana.

En el primero, para comprender la introducción de la práctica deportiva en el porfiriato y después para revelar cómo fue que la lucha revolucionaria incidió en el mantenimiento y pervivencia —específicamente en lo que se refiere al caso del béisbol—, del juego organizado, a pesar de los impedimentos que el movimiento armado supone.

El segundo artículo refleja los ideales panamericanos que para la década de 1940 permitieron que un grupo de exiliados españoles solicitaran el apoyo diplomático, desde terreno mexicano, para debilitar, y en su caso terminar, con la dictadura franquista.

Son de destacar tres notas que giran en torno al concepto de género, a la presencia femenina en las universidades y a las problemáticas de la maternidad en mujeres infectadas con VIH: “Sucede que me canso de ser mujer: Significados y prácticas de género de tres generaciones de mujeres en un lugar del desierto” de Miriam Regina Martínez Mendoza y Gilda Salazar Antúnez, “Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México” de Rosa María Huerta Mata y “La maternidad desde la experiencia de mujeres que viven con VIH atendidas en el Hospital de Las Culturas en Chiapas, México” cuya autoría corresponde a María Ximena Viñas, María Guadalupe del Carmen Álvarez Gordillo, Enrique Erosa Solana, Angélica Aremy Evangelista García y Georgina Sánchez.

Para concluir se presentan cinco reseñas de la autoría Andrés Fabregas Puig, Rene Alfredo Torres Nava, Edgar Talledos Sánchez, Juan Miguel Sarricolea Torres y de Andrea Silva Martínez.

El presente volumen reúne trabajos que discuten las demandas y enfrentamientos que se han sucedido a lo largo de los siglos por el bienestar social, cultural,

económico y político. De alguna manera, los trabajos que analizan la perspectiva femenina sintetizan la importancia de un tema que, más allá de los aspectos particulares de cada ensayo, engloban una inquietud mayor: demostrar la relevancia de las mujeres en la vida social y el paulatino estudio que la evidencia.

CLAUDIA CARRANZA VERA
coordinadora

ISRAEL RAMÍREZ
director